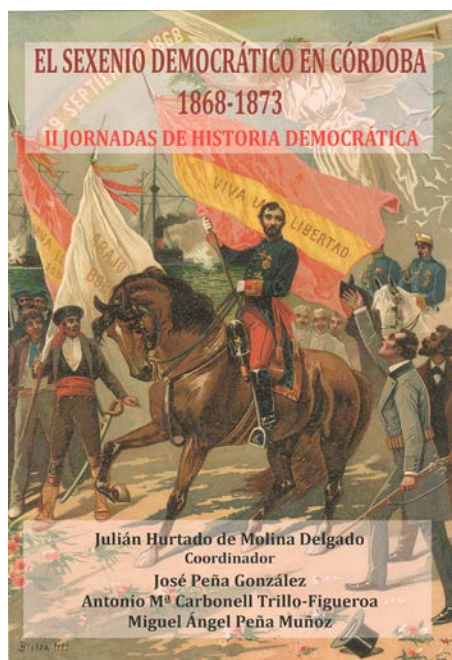


HURTADO DE MOLINA DELGADO, JULIÁN (COORD.):
EL SEXENIO DEMOCRÁTICO EN CÓRDOBA, 1868-1873,
AYTO. DE CÓRDOBA/DELEGACIÓN DE CULTURA E
INSTITUTO ESPAÑOL DE CIENCIAS HISTÓRICO-
JURÍDICAS, CÓRDOBA, 2022, 131 PÁGS.

JULIÁN VADILLO MUÑOZ
Profesor de la Universidad Carlos III de Madrid

Desde el año 2018, al cumplirse el 150 aniversario del inicio del Sexenio Democrático, el campo de la historiografía española, ya sea desde el academicismo o la divulgación, ha rellenado algunos huecos vacíos de un espacio que estaba lleno de lugares comunes. Monografías, biografías de personajes fundamentales, dossier en revistas académicas, monográficos en revistas divulgativas, etc., han jalonado seis años de estudios que han sacado el proceso de un ostracismo injusto e innecesario. Y, sin embargo, esta producción ha sido en muchos casos insuficiente o se ha quedado corta.



A pesar de ello, hay que destacar la innumerable cantidad de trabajos a nivel local que han ido rescatando las historias del Sexenio en espacios más acotados. Estas cuestiones son dignas de tratamiento, dado que, en la mayoría de las ocasiones, las historias locales que huyen del localismo confirman o matizan conclusiones que se dan en las grandes historias generales y diseccionan muy bien los acontecimientos desde el espacio más cercano.

Este podría ser el marco de presentación del trabajo *El Sexenio Democrático en Córdoba, 1868-1873*, coordinado por Julián Hurtado de Molina Delgado, responsable del Instituto Español de Ciencias Histórico-Jurídicas, y que son fruto de las II Jornadas de Historia Democrática que se celebró en Córdoba en septiembre de 2018. Cuestión esta última nada baladí, dado que no solo es porque los organizadores sean oriundos de las tierras califales sino porque el acontecimiento más importante del inicio de ese proceso se dio a pocos kilómetros de la capital cordobesa: la batalla del Puente de Alcolea el 28 de septiembre de 1868.

En realidad, el presente texto no es un libro de investigación en sí, sino el resultado recopilatorio de las conferencias que se dieron en 2018, donde tanto Julián Hurtado como los autores José Peña González (Catedrático de Derecho Constitucional en la Universidad San Pablo-CEU) y Miguel Ángel Peña Muñoz (Profesor de Enseñanza Secundaria en un instituto público de Córdoba) impartieron en el curso de la misma. El texto de Antonio María Carbonell Trillo-Figueroa es un texto histórico rescatado para la ocasión. Esto ha dado lugar a un pequeño libro sugestivo en su contenido y de importancia local.

Partiendo entonces que son conferencias convertidas en libro se puede destacar del mismo algunos aspectos que son fundamentales en la obra. El libro tiene una división tripartita que no deja de ser los tres campos que se quisieron abordar en aquellas jornadas. José Peña González diserta en un conferencia y texto sobre las culturas políticas del Sexenio Democrático, enmarcando el contexto histórico y desgranando las culturas políticas desde la derecha hasta la izquierda. El objetivo es dejar claro que aquel proceso no dejaba de ser la primera experiencia democrática en España, donde el abanico de pluralidad política fue enorme, aunque no todas esas culturas eran permeables a un sistema democrático, por lo que buscaron con ahínco su fracaso.

El trabajo de Antonio Carbonell Trillo-Figueroa se centra en exclusiva en la Batalla de Alcolea, su trascendencia en el momento histórico español y en Córdoba y la memoria que dejó el acontecimiento a través de los documentos y los monumentos. Los revolucionarios de 1868 fueron conscientes desde el primer momento que el paso que habían dado era enorme y la mejor manera de hacer indeleble esa memoria era a través de la cultura

material que partiendo de un hecho concreto se ha materializado en una transformación a gran escala. Hay que decir que Antonio Carbonell fue un ingeniero cordobés nacido en 1885 y fallecido en 1947, siendo uno de los eruditos más importantes del pasado. La Institución quiso hacerle un homenaje rescatando uno de sus textos recopilados por María Ángeles Velasco, y que se ha incluido en el libro.

El texto del profesor Miguel Ángel Peña Muñoz se centra en el movimiento obrero. De una forma muy sugestiva se disecciona como el republicanismo parte de concepciones sociales y que fue la base para el desarrollo del obrerismo una vez que se asentaron en España las dos culturas políticas que nutrieron el movimiento obrero español posterior: el marxismo y, sobre todo, el anarquismo. Se traza perfiles biográficos de personajes que anduvieron en fronteras difusas, no por contradicción deseada, sino porque nos encontramos en un tiempo de límites porosos.

El libro en cuestión tiene varias virtudes, destacando por encima de todas el empeño en recuperar un acontecimiento general para ponerlo en conexión con el ámbito local. La recuperación de las culturas políticas es un ejercicio tremendamente necesario, pues viendo la diversidad del momento es mucho más sencillo entenderlo.

Además, los trabajos avanzan en el tiempo y no solo se quedan en el acontecimiento de 1868, sino que analizan todo el periodo. Aquí quiero rescatar un aspecto negativo y otro positivo. El negativo es que los textos se fijan muy poco en el periodo de la monarquía de Amadeo de Saboya, como intento de construir un modelo democrático basado en una forma de Estado monárquica. Saber la importancia que pudieron tener las medidas que adoptó políticos como Ruiz Zorrilla en un espacio local como Córdoba puede ser interesante. El aspecto positivo es el que ocupa la Primera República y el intento de construcción de un Estado federal. Aunque de forma implícita, queda claro en el texto que el federalismo no era la invención de unos extravagantes militantes, sino que ya fuera desde el aspecto central y gubernamental como desde el modelo cantonal, fue un proyecto serio que embarrancó por aspecto internos y externos. Además, poner al movimiento obrero como un agente de transformación y modernización es un acierto, así como incluir a una parte del republicanismo dentro de ese obrerismo.

Para cerrar esta reseña voy a señalar dos cosas que he notado carencias. En primer lugar, la falta de perspectiva internacional. El proceso que se dio en España se puede enlazar con el contexto internacional del que no es ajeno. Y no solo en exclusiva con la Comuna de París, como bien y necesariamente se marca en el texto del movimiento obrero. También en los procesos de modernización que se daban entonces en Europa y América, los debates del federalismo a nivel internacional (EEUU está en pleno proceso de conformación tras la Guerra de Secesión) o el papel que pudo jugar el colonialismo.

No podemos perder de vista que España estaba inmersa en una guerra en Cuba y en conflictos en Filipinas. En segundo lugar, y se puede enlazar con lo expuesto, es que se abusa en ocasiones de una bibliografía muy clásica y superada en algunos puntos. Esas obras historiográficas que no incluyen las nuevas tendencias que he citado unas líneas más arriba. A las obras clásicas citadas habría que unir nombres como los de Suárez Cortina, Florencia Peyrou, Eduardo Higuera, Marie-Angèle Orobon, González Calleja, Jeanne Moissand, Inés Roldán, Ester García Moscardó o Sergio Sánchez Collantes, entre otros.

En cualquier caso, el objetivo marcado por la Instituto Español de Ciencias Histórico-Jurídicas ha puesto su grano de arena y ha pasado con nota recuperar este momento histórico en un espacio local como Córdoba. Como bien reza el nombre de las jornadas, la memoria democrática hunde sus raíces mucho más allá de la Segunda República. Y sin los antecedentes que aquí se marca, el proceso democratizador del siglo XX y aun del XXI, no tendría los pertinentes fundamentos.

Una obra para aprender.